Universidad Francisco de Vitoria UFV Madrid

Guía Docente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Grado en Relaciones Internacionales
Rama de Conocimiento:	Ciencias Sociales y Jurídicas
Facultad/Escuela:	Derecho, Empresa y Gobierno
Asignatura:	Teoría Política
Tipo:	Formación Básica
Créditos ECTS:	6
Curso:	1
Código:	7011
Periodo docente:	Primer semestre
Materia:	Ciencia Política
Módulo:	Bases para una Teoría de las Relaciones Internacionales
Tipo de enseñanza:	Presencial
Idioma:	Castellano
Total de horas de dedicación del alumno:	150

Equipo Docente	Correo Electrónico
Ángel Alonso Muñoz Pérez	alonso.munoz@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura 'Teoría Política', en tanto introducción a la materia destinada a estudiantes del grado en Relaciones Internacionales, tiene dos claros objetivos. El primero de ellos es proporcionar al alumno un abanico de herramientas conceptuales que le permita manejarse con comodidad analítica en la interpretación de las realidades políticas. Para ello será fundamental tratar de orientar al estudiante, a lo largo del semestre, en un mapa básico de problemáticas, posiciones opuestas y conflictos inherentes a la disciplina, poniendo especial interés en todos aquellos temas que pervivan o hayan conformado la realidad política que hemos heredado (democracia, poder, liberalismo, soberanía, nación, ideología, etc.).
El segundo objetivo consiste en asociar a la adquisición de dicha competencia, en la medida de lo posible, un cierto conocimiento histórico de los autores, las obras y las genealogías en los que surgen y se desarrollan dichos

conflictos y problemáticas.

Se ha tenido en cuenta la misión de la UFV, desde la cual ha sido repensada esta guía docente.

OBJETIVO

1) Que el alumno adquiera una cierta claridad conceptual básica en la materia y aprenda a razonar adecuadamente sobre conceptos e ideas políticas
2) Que el alumno adquiera una suficiente agilidad analítica para argumentar teóricamente sobre problemas políticos.
3) Que el alumno desarrolle una perspectiva propia, reflexiva e independiente respecto a dichos problemas.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Conceptos Filosóficos y conocimientos Históricos.

CONTENIDOS

1. Introducción. Pensar hoy la política.
2.Teoría política: posibilidad y características de un conocimiento de la política.
3. El hombre: ser social y ser político.
4. El carácter y la naturaleza de lo político.
5. La acción humana y la acción política.
6. Moral, ética y política.
7. La política y el bien común.
8. Ley, derecho, instituciones.
9. Regímenes políticos. Constituciones.
10. La degradación de la política.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

1. LECCIÓN MAGISTRAL PARTICIPATIVA: en la que el alumno participa activamente en el desarrollo. Para ello es necesario que el docente realice una
buena estructuración del contenido, tenga claridad expositiva y sea capaz de mantener la atención y el interés del estudiante.
TRABAJO AUTÓNOMO. Con la ayuda y guía del profesor, el alumno profundiza en temas de su interés, formula sus
metas de aprendizaje, identifica los recursos que necesita para aprender, elige e implementa las estrategias de aprendizaje adecuadas y evalúa los resultados de su aprendizaje Esta metodología resultará de
especial interés para el desarrollo de competencias relacionadas con la investigación
APRENDIZAJE POR RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS: El docente propone un problema práctico relacionado con el objeto de la asignatura, sobre el que se trabaja individualmente y que se somete a discusión por el grupo.
INVESTIGACIÓN: Búsqueda de información a partir de diversas fuentes y documentos, análisis y síntesis de los datos y desarrollo de conclusiones.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
60 horas	90 horas

COMPETENCIAS

Competencias básicas

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias generales

Adquirir la capacidad para plantear y responder creativamente a las preguntas fundamentales en torno al qué, el por qué y las consecuencias de los acontecimientos humanos, sociales, políticos y económicos de la sociedad global.

Ser capaz de aplicar el trabajo en grupo con objetivos comunes, fomentando el análisis y la puesta en común de los diferentes enfoques.

Utilizar adecuadamente todas las fuentes posibles que permitan conocer la realidad internacional en los ámbitos histórico, político, económico, jurídico y social en sus distintos formatos para organizar y planificar el estudio y los trabajos de análisis de la realidad internacional.

Competencias específicas

Diferenciar las principales teorías políticas contemporáneas.

Conocer y aplicar la terminología y los conceptos más importantes de las Relaciones Internacionales desde sus diferentes enfoques multidisciplinares.

Fomentar el diálogo y emplear las herramientas de la comunicación para analizar el mundo actual y liderar procesos y estrategias para la resolución de problemas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocer los principales conceptos y teorías sobre la sociedad y la política que caracterizan al pensamiento político a lo largo de la historia

El alumno debe ser capaz de relacionar acontecimientos, instituciones y procesos políticos con las teorías y conceptos que las sustentan

El alumno será capaz de pensar rigurosamente sobre ideas y conceptos, estableciendo un diálogo respetuoso con los demás

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Convocatoria Ordinaria

Examen final sobre la materia vista durante el curso, 50%
Examen parcial no liberatorio 20%
Trabajos a lo largo del curso 20% (acordados con el profesor)
Seminarios ofertados por el grado 10%

Convocatoria Extraordinaria

Examen final sobre la materia vista durante el curso, 70%
Trabajo a lo largo del curso 20%
Seminarios ofertados por el grado 10%

No asistentes con dispensa académica
Examen final 70%
Trabajo acordado con el profesor 20%
Seminarios ofertados por el grado 10%

Los alumnos podrán solicitar dispensa académica en Secretaría de Coordinación Académica de la Facultad por: coincidencia de horarios, motivos laborales o motivos personales. En Coordinación Académica les indicarán el procedimiento a seguir en cada uno de los casos. Una vez concedida de forma oficial la dispensa, los alumnos seguirán la evaluación continua (deberán entregar todas las tareas que el profesor solicite diariamente en el aula) excepto en asistencia, participación y trabajos realizados en el aula.

Alumnos con dispensa académica aprobada. Un alumno podrá obtener dispensa académica por motivos de trabajo, incompatibilidad de horarios, enfermedad u otros que estime la Dirección de la Carrera, previa petición de la misma en Coordinación Académica aportando la documentación que se exija a tal efecto. Una vez concedida, se notificará oficialmente tanto al profesor afectado como al alumno que lo haya solicitado desde Coordinación Académica.

Alumnos en segunda matrícula o sucesivas y alumnos UFV en estancia de intercambio. Para estos, no es necesario solicitar dispensa. Estos alumnos podrán acogerse al sistema de evaluación continua, siempre y cuando cumpla con todos los requisitos incluida la asistencia a clase. En caso contrario deberán seguir el sistema alternativo de evaluación.

En cualquiera de los casos, es responsabilidad del alumno el seguimiento de la asignatura, así como de los aspectos que componen su evaluación.

Sobre plagio
Los alumnos están obligados a observar las reglas elementales y básicas sobre autenticidad y originalidad en toda actividad formativa o prueba de evaluación. Cuando un alumno disponga o se valga de medios ilegítimos en la celebración de una prueba de evaluación, incurra en plagio, o se atribuya indebidamente la autoría de trabajos académicos requeridos para la evaluación será sancionado conforme a lo establecido en la Normativa de Evaluación y Normativa de convivencia de la Universidad.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Negro Pavón, Dalmacio La tradición liberal y el Estado. Madrid, Unión Editorial, 1995.

A. PASSERIN d'ENTRÈVES. La noción de Estado Barcelona, Ariel, 2001

Complementaria

D. D. RAPHAEL Problemas de filosofía política. Madrid, Alianza,1989.